

*RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad.*

En cumplimiento de lo que dispone el apartado cuarto de la Orden ministerial de 31 de mayo de 1957, este Rectorado, y previo acuerdo de la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras, ha dispuesto designar para formar parte del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a dos plazas de Profesores adjuntos adscritas a «Historia del Arte» (primera cátedra) e «Historia del Arte» (segunda cátedra), vacantes en la mencionada Facultad, a los señores siguientes:

Presidente: Don Julio Martínez Santa Olalla.  
Vocales: Don Francisco Xavier de Salas Bosch y don José María Azcárate Ristori.

Madrid, 21 de noviembre de 1967.—El Vicerrector, José A. García-Trevijano.

*RESOLUCION de la Universidad de Valencia por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Medicina de la citada Universidad.*

A propuesta de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, este Rectorado ha tenido a bien nombrar con fecha de hoy el Tribunal que a continuación se consigna para que juzgue el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 29) para proveer las dos plazas de Profesores adjuntos que se expresan:

«Farmacología» y «Terapéutica física»

Presidente: Don Francisco Gomar Guarner.  
Vocales: Don Vicente Belloch Zimmermann y don José Antonio Salvá Miquel

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el número cuarto de la Orden de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio).

Valencia, 21 de noviembre de 1967.—El Rector, Juan J. Barcia Goyanes.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se eleva a lista definitiva de admitidos y excluidos a las oposiciones a plazas de Agentes Comarcales de Extensión Agraria, la publicada con carácter provisional en el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 de octubre de 1967.*

Vistas las reclamaciones presentadas dentro del plazo hábil contra la lista provisional de admitidos y excluidos en las oposiciones libres, convocadas por Resolución de este Centro directivo, de fecha 8 de julio del año en curso («Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto siguiente) para proveer 60 plazas de Agentes Comarcales del Servicio de Extensión Agraria, más las que puedan existir vacantes en el momento en que finalice la convocatoria, con la categoría administrativa de Ayudantes de Agencias Comarcales, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 21 de octubre próximo pasado,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º Admitir a estas oposiciones a los aspirantes que se relacionan a continuación, con los números que se indican, una vez subsanados los defectos que originaron su exclusión provisional:

- D. Antonio Conejo Jiménez, con el número 55 bis.
- D. José María García Rosado Domingo, con el número 108 bis.
- D. Marcelino Laguardia Asiain, con el número 135 bis.
- D. Pedro Jesús Martínez Cañada, con el número 160 bis.
- D. Cristóbal Antonio Montoro Espinosa, con el número 174 bis.
- D. José Muñoz Llamas, con el número 184 bis.
- D. José Salinas Rives, con el número 242 bis.
- D. José Velasco Ortega, con el número 280.

2.º Excluir definitivamente de estas oposiciones a:

- D. Francisco Blázquez Gómez.
- D. Salvador Espasa Pérez.
- D. Jaime Fernández Cantós.
- D. Antonio Sayago López.

3.º Rectificar el primer apellido del aspirante número cinco, que queda admitido definitivamente con el nombre y apellidos de Agustín Alcázar Cantarero.

4.º Con las modificaciones indicadas elevar a lista definitiva de admitidos y excluidos en las oposiciones la publicada con carácter provisional en el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 de octubre próximo pasado.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 22 de noviembre de 1967.—El Director general, José García Gutiérrez.

*RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se eleva a lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en oposiciones a plazas de Agentes de Economía Doméstica la publicada con carácter provisional en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 de noviembre de 1967.*

Vista las reclamaciones presentadas dentro del plazo hábil contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en las oposiciones convocadas por acuerdo de este Centro directivo de 5 de septiembre del año en curso para proveer veinte plazas de Agentes de Economía Doméstica con categoría administrativa de Ayudante de Agencia, más las que puedan resultar vacantes al final de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 del mes de la fecha,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º Admitir a estas oposiciones a las aspirantes que seguidamente se relacionan, con los números que se indican, una vez subsanados los defectos que originaron su exclusión provisional.

- D.ª Amalia Argüello López, con el número 3 bis.
- D.ª María Trinidad Osuna Díaz, con el número 33 bis.

2.º Con las modificaciones indicadas, elevar a lista definitiva de admitidas y excluidas en estas oposiciones la publicada con carácter provisional en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 del mes de la fecha.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 23 de noviembre de 1967.—El Director general, José García Gutiérrez.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*RESOLUCION de la Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros Municipios por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición libre convocado para cubrir una plaza de Delineante.*

Para componer el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado por esta Comisión en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 167, de 14 de julio de 1967, han sido nombrados los señores siguientes:

Presidente: Don Vicente Martorell Otzet, Gerente de la Comisión, por delegación del excelentísimo señor Presidente.

Vocales:

Don Roberto Terradas Via, y como suplente don Marino Canosa Gutiérrez, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Enrique Piqué Marco, Arquitecto de los Servicios Técnicos de la Gerencia.

Don Pedro Lluç Capdevila, y como suplente don Augusto María Casas Blanco, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don José María Malagelada Mir, Jefe de los Servicios Administrativos de la Gerencia.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 8-1 del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 23 de noviembre de 1967.—El Gerente, Vicente Martorell.—3.748-11.